

LA VOZ DEL PRELADO

Pastoral sobre la Redención VI LA RESURRECCIÓN Y LOS VALORES DE LA VIDA

Con Jesucristo resucitaron además todos los valores de la vida. El Paganismo, personificación viva de la raza humana pecadora, apoyado en el brazo de hierro de los Césares, orgulloso con las especulaciones de sus sabios, que abarcaba todo y lo incluía todo: el arte y la ciencia, la política y la vida, estaba débil y sin fuerza, sacudido ante el madero ensangrentado de la Cruz.

Y lo de menos es que el Paganismo sucumbiera, pues en último resultado se fundaba en errores groseros; lo demás fué la resurrección moral con que el mundo pagano, pasmado de sí mismo, se levantó a nueva vida.

Indagar ideas grandes acerca de Dios y del hombre y del mundo en aquellas inteligencias atrofiadas por un burdo materialismo; tornar fucados en la especulación de altísimos misterios aquellos entendimientos estériles en fuerza de engendrar delitos; hacer circular por aquellos espíritus hielos, merced a un escepticismo mortal, una corriente de vida, fe, virgen, sobrenatural, capaz de mover las montañas y superior a las orinas y a la muerte; hacer retorcer en aquellos corazones, secos por la sequedad, esperanzas de una vida eterna y espiritual; dar a aquellos pechos en formidos arreos de héroes y ansias viriles del martirio; levantar, en medio de aquel hervidero de gusanos, legiones de ángeles con cuerpo de barro que abrazasen por esposa la pureza, y por ideal de toda la vida el sacrificio, y por corona de gloria afrontasen la muerte; proclamar la libertad humana cuando ensordecía los oídos el ruido de millares de cadenas; coronar con realza de hijos de Dios a quienes se negaba por villano el derecho de ser hombre; romper la esclavitud de las almas más honradas que la de los cuerpos; rezojar, en una palabra, aquel cuerpo decrepito y podrido que exhalaba el odor de una corrupción de cuatro mil años, infundándole un nuevo aliento de santidad, es lo más espléndido que realizó el imperio de la Cruz.

Después de diecinueve siglos el nombre de Cristo sigue siendo como un estandarte en torno del cual se concentran la Humanidad en bandos encontrados.

Los hay que le atacan, le blasfeman, le maldicen; pero no faltan nunca quienes le aclaman, le adoran, le aman y hasta sacrifican sus bienes, renuncian a los placeres del mundo, abdicar su voluntad personal y pierden la vida misma.

Es forzoso reconocer que nuestra época ha hecho de Cristo el «unum necessarium» del pensamiento y del corazón.

Hoy, como nunca, el mundo necesita de Cristo porque está pasando por una crisis espantosa.

Pesa a sus eternas y tentadas, no escucha fuera de Cristo más que oscuridad, desorden, el caos, la anarquía, la desesperación, la nada, y habrá de convencerse que cuantos esfuerzos haga por salvar la sociedad, resultarán siempre inútiles e infecundos, mientras no vayan informados del espíritu de Jesús.

Para realizar esta esplendorosa resurrección en las almas, Jesús nos ha brocado estrechamente a su obra redentora.

Padó muy bien llevarla a cabo por sí solo, pero fueron otros sus decretos: «Aquel que te ha creado sin ti— escribe el gran San Agustín—no te salvará sin ti».

Por asociados nos ha escogido a cada uno de los cristianos: «Yo soy la vid y vosotros los sarmientos». San Pablo, explicando a los primeros fieles su dignidad sobreeminente por el hecho de haber sido llamados a compartir la vida del Hijo de Dios, les decía:

La misma vida, la vida del Padre, fue en Jesús y en vosotros; en Jesús, por naturaleza, es la cabeza, es el jefe; en vosotros, por adopción, sois miembros que difundís de la vida de la Cabeza y del jefe, os ha hecho divinos.

Jesucristo comunica a todos los miembros de su cuerpo místico su in-

Gobierno Civil

NOTA OFICIOSA

Por el Gobernador civil ha sido enviado al Excmo. Sr. Ministro del Trabajo un telegrama de adhesión a la iniciativa del Gobernador civil de Madrid de que sea concedida al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, don Alejandro Lerroux, la gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia por sus relevantes servicios prestados a la patria en las jornadas del mes de Octubre último.

Por aquella autoridad ha sido también cursado al Sr. Morata, Gobernador civil de Madrid, un sentido telegrama de felicitación por su acertadísima propuesta.

financia vivificadora, les suministra las energías espirituales y la plenitud de la vida divina.

Por el Sr. Morata, Cristo recibe de ellos cierto complemento.

No es que esté lleno de divinidad y de Espiritu Santo, sino que por el hecho de querer formar con los fieles un solo cuerpo, necesita de ellos para la integridad de este místico organismo. «La Iglesia»—dice el Apóstol—es el cuerpo y la plenitud de Cristo, quien recibe de ella su complemento definitivo y universal.

«Cada hora y viva era la satisfacción que experimentaba San Pablo, al contribuir con sus fatigas apostólicas a proporcionar al Divino Redentor esta especie de integridad suplementaria, que Él en su dignación quiso recibir de nosotros.

«Ahora me gozo en mis padecimientos por vosotros y completo lo que falta de las tribulaciones de Cristo, en mi carne, por su cuerpo que es la Iglesia.»

Y Pablo toma gozoso sobre sí el ministerio que Dios le ha confiado y trabaja, se cansa, lucha para que todos lleguen a conocimiento de Cristo.

(Continuará)

Peñarroya

ENLACE

El día 9 de los corrientes en esta parroquia y ante el altar de la Inmaculada, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y simpática señorita Marcelina León Cabezas, con el dependiente de farmacia y propietario don Adolfo Ramírez Muñoz; bendijo la unión nuestro digno párroco, actuado de padrinos don Manuel Ángel Ramírez y Ramírez, rico propietario y farmacéutico y su digna esposa doña Ana Mohedano Gómez.

Firmaron el acta como testigos don Manuel Amor y don Francisco Muñoz Sobrino. Terminada la ceremonia se trasladaron los invitados a la casa de novio donde fueron obsequiados espléndidamente. La boda se celebró entre familia por reciente luto.

Entre los invitados tuvimos el gusto de saludar a don José León Cabezas, hermano de la novia y su esposa doña Joaquina Márquez Tapia, que para tal fin vinieron de Fuente Obispaña.

A la feliz pareja le deseamos una interminable luna de miel.—Muñoz.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia. Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado

León XIII.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

BENEFICENCIA PROVINCIAL (Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

Consultas de 1 a 5 — Teléfono 2-3-4

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor dirigirse al Apartado 81.

Por la Virgen de los Dolores

La Ilustre Humanidad de Nuestra Señora de los Dolores ha acordado celebrar solemnemente a tan devota imagen, como todos los años, y sacarla en procesión el próximo Viernes Santo.

A cuyo efecto y para allegar recursos ha abierto una suscripción para la que se reciben donativos en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio Morales 10; Librería Católica, Góndomar 10; Farmacia de don A. Avilés, Claudio Marcelo; Farmacia de don Agustín García Solano, frente a la Virgen de los Faroles, y establecimiento de don A. Manjón, Pozanco 4.

	Pesetas
Suma anterior	2 2 6
Don José López Serrano y señora	25
» Enrique Alvarez Coronado y señora	10
Srita. Dionisia López Suárez Varela	1
Don Manuel Albar Díaz	0 25
Doña Rafaela Ruiz v.uda de Cerrato	3
Don José Coello y Ramírez de Arellano y señora	5
» Luis Segura Velasco y señora	5
» Rafael Vega Grecia y señora	10
» José Vázquez de la Plaza Sans	10
» Juan Antonio Benítez Romero y señora	25
» Enrique Fuentes Guerra	5
» Manuel Rico Prieto y señora	5
» Francisco Molina Abala	2
Doña Concepción Rivera Rey	5
D. Francisco Rivera Ray	5
» Francisco Alcántara Sam. pelayo	5
» Eduardo Sanz Noguero	10
Un devoto	5
Un devoto	25
Ilmos. Sres. Marqueses de M. y emora	5
Doña Carmen Vera Metat	5
Don Miguel Moreno Roldán	5
» Rafael Ripoll y señora	5
Una devota	5
Sobrinos de don Juan de la Cuesta Moral	10
D. Francisco Rodríguez Molina	5
» Rafael Sanz Noguero	5
» Fernando Cadenas Sanz	5
» José María Rey y Carrasco y señora	25
» Pedro Delgado Iglesias	3
Carmelita Rico Molina	1
Marolín Rico Molina	1
Paquito Rico Molina	1
D. Ignacio Sánchez Cabrera	10
» José Grandino Viejo	1
» Fernando Díaz	1
» José Romaro Borrero	3
Suma y sigue	2 473 25

Por acuerdo de Junta general extraordinaria quedará cerrada esta suscripción el próximo sábado 18 de los corrientes.

Por tanto se ruega a aquellos devotos que desean contribuir al mayor esplendor de las próximas fiestas en honor de la Santísima Virgen lo efectúen antes de dicha fecha.

Tribunales

Juicios para mañana!

Sección 1.ª.—La Rambla, lesiones; contra Antonio Solano López. Defensor señor Jiménez Procurador señor Barasona.

Baena, uso de nombre; contra Francisco Tapia Canela. Defensor señor Trujillo. Procurador señor Baena.

Córdoba, hurto; contra José Genal Alarcón. Defensor señor Espina. Procurador señor Roldán.

Sección 2.ª.—Mostro, violación; contra Arterio Compts Sánchez. Defensor señor Espina. Procurador señor Díez.

En la vista de la causa de Montoro, por abusos deshonestos; contra Domingo Muñoz Ferrer, el jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado a la pena de seis meses y un día de presidio menor.

NuesTRO TELÉFONO ES EL 2 8 1 4

CHALLEROS Y RUFIANES

Los conceptos de honor y caballería, son considerados en estos tiempos de esta forma, o de materialismo brutal y grosero, como exponentes anticuados, como fósiles prehistóricos de épocas ancestrales, que no merecen más que la burla y el desprecio.

El cambio, los impudores y desvergüenzas, los criminales y degradaciones, merecen, ó deben merecer, todo los respetos.

Esas es triste y da origen a muy amargas reflexiones; pero es actual e indudable. Ciertamente, al poner en práctica, los propagadores, la lealtad de los principios, se ve, en muchos, la declinación de convicciones, o la ausencia de ellas; lo cual, representa un desmoronamiento del ideal proclamado, quedando un nombre: carcacha de valor sobra de miel.

La antitesis de esto; lo que constituye negación de esos conceptos, es el mundo noble de propia estimación; el ideal magnífico de grandeza espiritual, que dignifica la vida, con el honor, y que acerca la muerte con la aureola personae del grandioso ideal. Todo ello, en suma, constituye lo que es el romancero castellano no llamó siempre caballerosidad.

Una de sus manifestaciones fué la del respeto y admiración a las virtudes de los grandes hombres, vivos o muertos.

Después de la batalla de Marston, afirmaba Temístocles «que los trofeos de Miliades lo quitaban el sueño». Años más tarde le encontramos mandando el ejército atenieses contra Jerjes, coronándose de gloria en los combates de Artemisio y de Salamina.

«Fue aquel un caballero?»

El gran Carlos V de Alemania, rey de España, en sus gloriosas correrías por Italia, encontró en Florencia con el Tiziano en aquel bello palacio de la Señoría y se apartó para darle paso; y un día en que el mágico pincel se escapó de la mano del artista, el Emperador saltó el suelo y se lo alzó, al tiempo que le decía: «Mira que que es elvva un emperador».

«¿No es así el caballerosidad?»

**

El hombre sin honor, perverso, despreciable, es el rufán; así lo define la Academia Española.

Espíritus mezquinos, sin generosidad, nada pueden admirar porque carecen de corazona. Una naturaleza vil, no está preparada más que para la baldeza. Los traficantes de esclavos, no aprecian a un hombre más que por sus músculos. Gente que vive de denigración, ni comprenden el bien, ni pueden ser amados. Perdonan a un hombre sus aberraciones; pero su odio sectorio no perdona, ni en vida, ni en muerte, que realice el bien.

Triste envidia, furor de obcecado, contra lo que sobresale; agresión de infra hombres que representan crímenes de culpa y atentados al sentimiento.

Cuando el grado de abyección moral de algunos sectores se pone de relieve en sucesos tan vergonzosos como el de la cobarde profanación de la tumba que guardaba los restos del marqués de Valdecilla, que ante todo fué un trabajador honrado e infatigable, el aliento que guía a la ejecución de hecho tan miserable, es el del más rufianesco engendro, cuya realidad merca la repulsa érgica de la honradez de conciencia.

Grabada en la historia de los grandes bienhechores, está la figura preciosa del venerable anciano. De él pueden repetirse que las solennes palabras de Disraeli, en la Cámara de los Comunes, después de la muerte de Cobden: «Se recordarán sus ejemplos, se procurará seguirlos». Hoy ahora, se atreva a decirlo, hijos de la Patria que pertenecerá siempre a ella y que se encuentran hoy al abrigo de las discusiones, de los caprichos partidistas y a la de la marcha del tiempo; porque vivir en el corazón de aquellos que hemos dejado, no, eso no es morir.

TREBELIO.

«Para qué fundamos las escuelas gratuitas, si por obras de la Prensa irreligiosa los niños que educamos en ellas sólo sirven para nutrir las filas contrarias?»

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN SANTA VICTORIA

Los heránes las antiguas alumnas de este Colegio, del 25 al 30 de este mes de Marzo, dirigidos por el R. P. Teodoro Rebolledo, C. M. F.

Podrán asistir libremente cuantas señoras y señoritas lo deseen, aunque no pertenezcan a la Asociación de Antiguas Alumnas.

CINE GÓNGORA

«Locura de amor»

Habíamos anoche de esta obra magnífica, de este drama cambiante y no tenemos hoy sino que añadir braves palabras a la reseña anterior.

Da María Guerrero, la genial actriz, hay un recuerdo reditivo en su sobria.

Sea hijo Blas de Mendoza sostiene con su prima aquel pabellón glorioso que recorrió el mundo entero, cosechando lauros inmarcescibles.

Racibas sus herederos nuestro aplauso entusiasta por seguir aquel camino glorioso de sus mayores.

Montilla

DOMINGO DE FIESTA

Amaneció el día, completamente estropeado, comenzando a llover a las nueve y media de la mañana, continuando hasta anochecer.

Poquísimas máscaras a causa de tiempo fú y lluvioso.

No visitaron una estudiantina de Agallar, perfectamente organizada y una murga de Espijó, derrochando la gracia y la bal, que gustó muchísimo.

Nuestra estudiantina también recorrió la población por la tarde.

Por la noche hubo baile en el Cas. no de Artesanos, y concurso para premiar a la máscara mejor vestida.

Desfilaron por el amillo salón, muchachas; siendo las que llamaron más la atención, Carmela Márquez Ruiz, vestida de Aragón que fué premiada con zafiro de oro y diamantes y vistosa banda de seda, tricolor, (primer premio).

Rafaela Aguilera Baena, hija de la duquesa de la Fonda de Rosita, imitando fielmente a Dacinea del Toboso, (segundo premio), consistente en artística sortija de oro.

Dieciséis violonas, obsequiadas con bonitas cajas de bombones

Sole Rubio Jiménez, de bandolero y Aurora Mesa Alcalde, de pianista, dos preciosos estuches de perfumería.

Carmela Buguero Almeida, vestida de catedral, muy caracterizada.

Se presentaron varias, con trajes típicos, que no quisieron descubrirse y que, tal vez, hubiesen recibido premio si no se hubiesen negado, particularmente una bellísima señorita, de tez blanca que llegó a ocupar la presidencia, pero negándose a ser coronada y que comenzó a llamarse la dama misteriosa; iba vestida de Doña Francisquita.

Solo sabemos que es cordobesa y no podemos decir más.

Los niños estuvieron muy galantes y generosos con las máscaras, obsequiándolas con espléndidos.

En resumen: mucha alegría, muy buen humor y sin tener que lamentar el más pequeño incidente desagradable.

AMADOR.

Villaralto

BAUTIZO

El domingo 3 del corriente recibió las regeneradoras aguas del Bautismo en esta parroquia el hermoso niño que ha dado a luz doña Emilia Teresa López, esposa de don Domingo Teresa Díaz, empleado de este Ayuntamiento, impoñéndose los nombres de Pascual Félix.

Fué apadrinado por la joven Carmela León y su señor padre don Benjamín León.

Terminadas las ceremonias religiosas fue obsequiada en casa de los padres la gran concurrencia de amigos que tuvieron la atención de acompañarlos.—CORRESPONSAL

Este periódico se publica con sesenta sesionales

Ejercicios Espirituales

En la parroquia de San Nicolás de la Villa, por el Rvdo. Padre Francisco Pérez Romero, S. J.

Para las asistentes a la escuela nocturna, sirvientas, oficinistas, etc. etc., se tendrá un solemne tríduo de ejercicios espirituales los días 21, 22 y 23, terminando con la comunión general, que con gran solemnidad se hará el domingo, 24, a las ocho. Los ejercicios se harán con el siguiente orden:

A las seis y tres cuartos, Rosario.

A las siete, explicación doctrinal.

A continuación, meditación.

A todos estos actos puedan agregarse cuantas personas deseen apropiarse de estos medios de santificación.

Las señoras tienen el deber de facilitar a sus sirvientas la asistencia a estos actos.

Las meditaciones las hará todos los días el P. Pérez Romero, y las pautas el señor rector de la parroquia y consejero de la Acción Católica de la misma.

El Viso

CARNAVAL

En el día de este año se ha notado bastante animación, aunque no comparable por ningún concepto con la de años anteriores.

Las máscaras muy escasas en el primero y segundo día y algo más numerosas en el último, no son muy dignas de mención honorífica por su ingeniosidad, salvo algunas excepciones muy plausibles por lo originales.

Entre las varias comparsas y estudiantinas que hemos visto, ha merecido justos elogios tanto por lo extenso y variado de su repertorio musical como por lo artístico de su presentación, la novísima banda «La Vajaciana» que dirige nuestro buen amigo don José Bajarano López.

A todos los que componen la dicha banda y muy en especial a su experto director felicitamos por su ejecución magistral.

El triduo conseguido en su primer concierto no dudamos en calificarlo primero de una serie no interrumpible.

MUARTE SENTIDA

El día 5 del corriente mes recibieron sepultura los restos mortales del que fué concejal derechista de este Ayuntamiento por las elecciones de 31, don Rafael Ruiz Medina, a la edad de 41 años, víctima de las fiebres de manta ha terminado sus días confortado con los Santos Sacramentos.

Las muchas simpatías y buenas amistades de que gozaba, han podido apreciarse en la muchadumbre de personas de uno y otro sexo que asistieron a la coadocación de su cadáver al cementerio.

A su numerosa familia que ahora tan sensible pérdida, acompañamos en su dolor.

Descansen en paz.—CORRESPONSAL.

El VIII centenario de Maimónides

Se ha reanidado ya al programa de los actos que se celebrarán en Córdoba, comenzando el 25 de Marzo con una recepción oficial de delegados por el Ayuntamiento y habrá sesión conmemorativa organizada por la Academia de Ciencias.

El martes 22 dará su conferencia sobre la Córdoba contemporánea de Maimónides don Emilio García Gómez.

Se inaugurará el Museo biblioteca del Rabi Molés.

El 27 dará el señor Gómez una conferencia sobre la filosofía del pensador cordobés.

El 28 el Dr. Guyonés hablará sobre la medicina del médico judío.

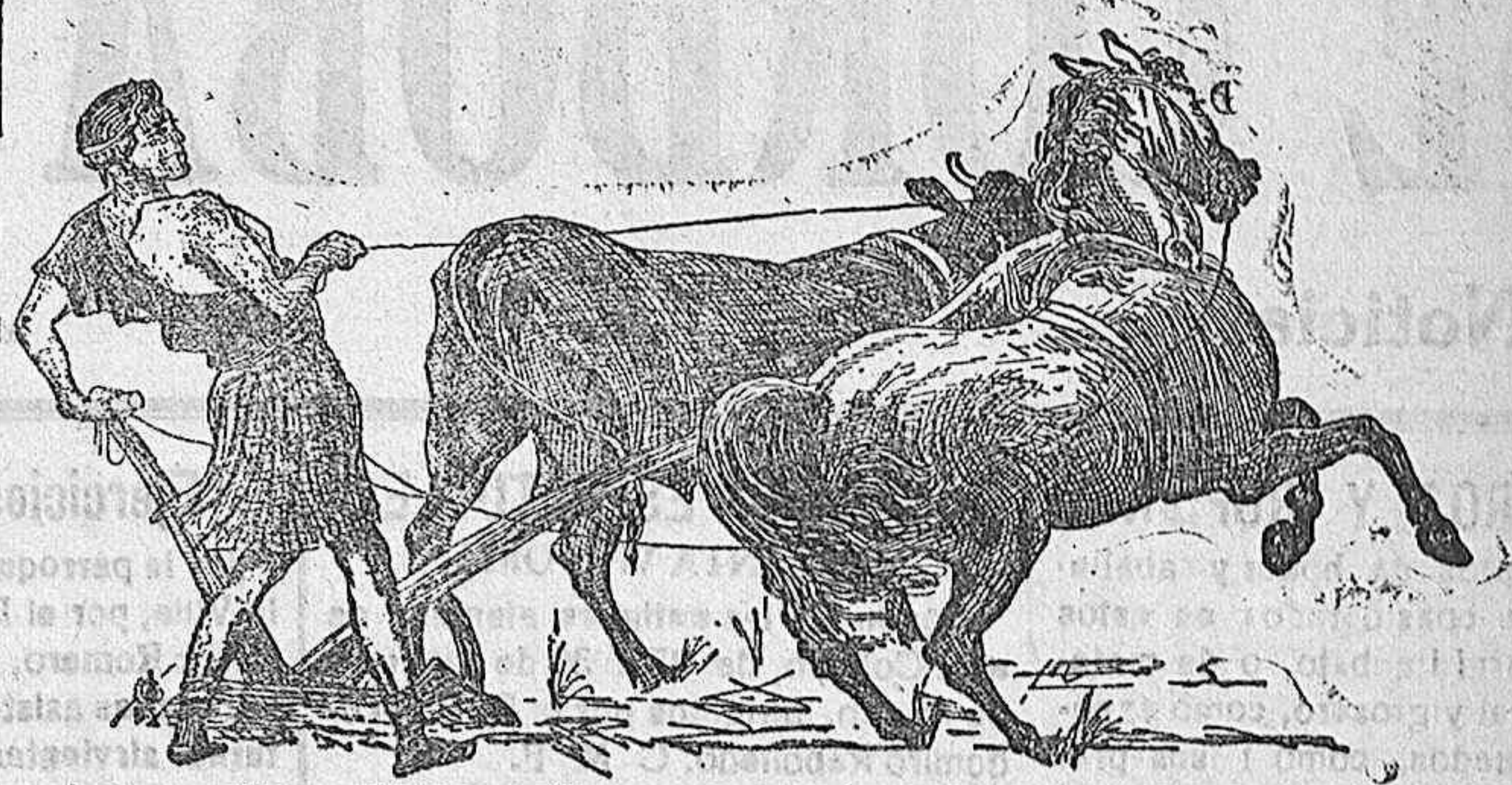
Habrán este día una festividad literaria por los años de Literatura del Instituto.

Viernes 29 una conferencia a cargo del profesor alemán David B. W. W. gardt.

Sesión conmemorativa en el Conservatorio.

El sábado 30 acto de clausura del centenario.

NOTAS AGRICOLAS



Se va a regular el mercado triguero

Pero desvalorizando el maíz nacional
POR VALENTÍN F. CUEVAS
Director de «Mundo Agrario»

Ya es un hecho la concesión de un monopolio para la importación de maíz, a cambio de que la empresa concesionaria regule el mercado triguero por medio de adquisiciones importantes a precio de tasa.

El fin no puede ser más laudable. Pero nosotros tenemos que pensar en las consecuencias que esto pueda traer para la agricultura.

Porque es el caso, que en España, para resolver problemas urgentes, se suele cerrar los ojos y buscar la solución más inmediata, sin tener en cuenta las consecuencias que pueda acarrear. La regulación del mercado triguero, es conveniente; la idea millares de agricultores, aunque nosotros hubiéramos preferido esa regulación con el cumplimiento exacto de la Ley de tasas en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, que es cuando venden el verdadero labrador acuciado. Y la tasa de 50 a 55 pesetas no se ha cumplido en ninguna parte. Se reguló el mercado en la «Casta» solamente.

Con salud grande, eso sí, se va a evocar el conato para formar la Compañía monopolizadora de la importación de maíz, a cambio de las adquisiciones de trigo que haga. Por un lado se va a conseguir desembarazar el mercado triguero; por otro, se va a causar un gran daño a la agricultura con esas importaciones de maíz, que solo han ficarán a Galicia y Cataluña con perjuicio grande para las demás regiones. La protección arancelaria que va a tener el maíz extranjero, no sirve para otra cosa que para el engorde del ganado... ¡que no se exporta! Es decir, que luego se consume en el país. Es un dinero por tanto que va a salir a raudales de las arcas del Tesoro español, para no volver a entrar por ningún otro concepto.

Si ese ganado se exportara luego, recompensaría el sacrificio. Pero como no hay tal exportación, es un dinero perdido y una protección arancelaria completamente contraproducente.

A más de esto, se labora contra los intereses generales de la agricultura, puesto que la producción de maíz debería intensificarse en España, mucho más teniendo en cuenta que su cultivo y recolección puede alternarse con los demás productos, y se dispone de un suelo apropiado para su aumento productivo, necesitando sólo la producción debida en vez de la amenaza de competencia que con la creación del monopolio se realiza, precisamente

en los momentos en que la recolección de maíz nacional se lleva a efecto.

Las consecuencias no pueden ser otras que las de producir una baja en los precios del maíz español que se está recolectando. Y esto, lejos de resolver problemas, lo que hace es complicarlos más y más.

España produce más de siete millones de quintales métricos de maíz cada año valorados en unos 290 millones de pesetas, a lo que hay que añadir, otros trazo y pico millones de quintales de paja, con unos cuarenta millones de pesetas más en su valoración total. Esa riqueza, que es española, y que debería intensificarse más su producción para satisfacer las necesidades del mercado nacional, va a desvalorizarse con las importaciones de la Compañía monopolizadora. No es por tanto solución, el favorecer un producto con perjuicio del otro. Los engranajes de la agricultura son tan complejos, que no se puede decidir tan fácilmente ante la prematura de la situación agostosa de los trigueros. Habría sido mejor una intervención particular del Estado, una organización de Sinos o Paneras sociales reguladoras, que una descongestión del mercado con el perjuicio que traerá consigo una importación de maíz que desvalorizará este producto nacional y hará salir de España muchos millones de pesetas.

Para no volver más... como siempre.

Campos y mercados CORDOBA

La Cámara de Comercio ha publicado la nota siguiente de los precios que rigen en el mercado de Córdoba:

Aceto de oliva de primera, 100 kilos, 166 pesetas; ídem corriente, 100 kilos, de 152 a 156.
Avena, 100 kilos, 31.
Cebada, ídem, 35.
Habas castellanas, ídem, 41; ídem morunas, ídem, 39.
Harina candéal primera, ídem, 65; ídem integral (tasa), ídem, 62.
Maíz, ídem, 41.
Trigo (tasa), ídem, de 52 a 57.

Sociedad de Ganaderos

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
Precios de cotización desde el 12 de Marzo hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, a ptas. 3 83 mil
Ídem sin hueso 5 40
Polda 3 60
Terzera con hueso 4 30
Ídem sin hueso 6 00
Macho 3 00

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Derecho de Masas al Apartado 31.

AGRICULTURA

Marzo en el campo

En el mes de Marzo se procede a sembrar y a preparar las labores de la primavera acabándose la siembra de cereales.

Se siembran: A laiza, patatas, arbolitos, ramos, maíz, etc. Se siembran también las heladas. Semilladas: arbolitos, plantaciones de árboles frutales, trébol, esparceta y mezclas de gramíneas en los trigales de heno y riego, plantas oleaginosas y tabaco en vivero.

Se procede a escardar los trigos de invierno.

Se efectúan los injertos de pueras, acederos la poda, y se pulverizan los perales y manzanos con soluciones de sulfato de cobre. Termina también la poda de las vides y la de las nuevas plantaciones, dándose principio a las operaciones de injerto.

También en el mes de Marzo es propio para embotellar vinos, ya que en este mes se procede al trasegado de los vinos para separarlos de sus heces antes que la temperatura sea más alta y ajustándose a las normas más apropiadas para el caso.

La aceituna intervenida

Intervenidas en la actualidad, algunas partidas de aceitunas y aceites, procedentes de los decimos realizados tanto durante la recolección como en la rebasca de dicho fruto, por la intervención de las autoridades de esta Gobernación números 5 947 y 312, en virtud de los BOLETINES OFICIALES de fecha 27 de Noviembre del pasado año y 23 de Enero último respectivamente, y al objeto de coordinar la situación legal en que se encuentran con su utilización o aprovechamiento, he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Si el fruto intervenido es procedente de hurto y el dueño no fuere conocido, se venderá en pública subasta, siempre que no esté afecto a responsabilidad penal de ningún género, y su producto destinado a la beneficencia local o al remedio del paro obrero.

2.º Si no es procedente de hurto y el dueño ha hecho efectiva la multa que por infracción de las referidas circulares le hubiera sido impuesta, le será devuelto el fruto y en caso contrario quedará sujeto a la resultante del expediente de apremio.

3.º Si el fruto estuviera afecto a responsabilidad de índole penal se dará a disposición del Juez correspondiente.

En todos aquellos casos en que la aceituna intervenida hubiere sido moturada, o la mercancía decomisada fuere el aceite, le serán de aplicación las reglas anteriores.

Las comunidades de labradores pondrán a disposición de los respectivos Alcaldes el fruto o aceite decomisado acompañado de cuantos documentos obran en su poder aclaratorios de la situación en que la mercancía se encuentra.

A los efectos de la presente circular y para cumplimiento de las reglas de la misma, se pondrá de acuerdo en cada caso previamente los Alcaldes, en cuyos términos municipales exista aceituna o aceite decomisado con los respectivos Comandantes de Puesto de la Guardia civil, debiendo ambos interesados de los Jueces de Instrucción o municipales de cada localidad, cuantos datos consideren pertinentes para el mejor cumplimiento de la presente orden. Del resultado de la subasta dará cuenta a este Gobierno los Alcaldes en cuyos términos municipales se haya llevado a efecto.

Lo que se publica para conocimiento y más exacto cumplimiento de cuanto en ella se dispone.
Córdoba 11 de Marzo de 1935.—El Gobernador civil, JOSÉ DE GARDUQUI.

Imposible Toda duda

DESPUES de haber oido con el estreno en Córdoba de los nuevos modelos

Pilot
de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas extracorta, corta normal y larga SOLO ELEGIRÁ

un PILOT de competencia de venta en CORDOBA por MARTINEZ RUCKER Claudio Marcano



El paro obrero

DIJE EL GOBERNADOR

El gobernador civil dijo hoy a los periodistas a requerimientos del representante del DEFENSOR, que el total de parados aproximadamente ascendía a 50 000 obreros, de ellos 40 000 son agrícolas, y unos 6000 matorrales.

La paralización agrícola se deba en la época actual al estar terminada la recolección de la aceituna.

Como resultado de las reuniones celebradas ordenadas por el ministro de la Gobernación, se ha remitido ya la primera parte de la propuesta de medidas y gestiones que pueden realizarse para remediar de modo parcial la crisis obrera.

Esas iniciativas se encaminan a solicitar la rápida tramitación de los expedientes de obras públicas, así como que se libren los oportunos libramientos.

Se refieren a carreteras generales, caminos vecinales y obras de la Confederación hidráulica del Guadalquivir.

De recibirse en breve alguna cantidad se remediaría el paro durante los meses que faltan para la recolección. Posteriormente se avisará otras propuestas, de grupos escolares, casas para el paro obrero y centros públicos.

También dijo el Sr. Garduqui, que según le comunicaba el subsecretario de Gobernación, se ha firmado el libramiento de 50 000 pesetas para las obras en el cuartel de la Victoria, donde está alojada la guardia civil.

EL P. RO EN LA CUENCA MINERA
El periódico «Ya» publica una extensa información ocupándose del paro en la cuenca minera y dice que hay 1800 parados entre Béznar, Peñarroya y Pueblo Nuevo y mil en semiparado.

Manifestaciones de gratitud del comerciante de esta plaza

José Carrillo Pérez

CLAUDIO MARCANO, 7. TELÉF. 1656

Como siempre ha respondido con generosidad insuperable a mi modesto requerimiento, no solo la clientela que durante tantos años me ha honrado con sus compras, sino el público en general, al darse exacta cuenta que esta gran realización de géneros excelentes y de las mejores procedencias de España, obedece a una causa justa y obligada por mi legítimo deseo de cesar en el comercio, después de 50 años de actuación laboriosa y constante.

Continúa la gran realización de todas las existencias rogando a cuantos me honran con su visita perdonen las molestias inevitables en estas aglomeraciones de público que desea siempre ser los primeros en ser despatchados. Para días sucesivos grandes sorpresas de lotes baratísimos y artículos especiales rogando a los compradores sean braves en las compras en beneficio de todos.

AVISOS

En la semana próxima dedicaré un día para artículos de otoño e invierno que si bien no son de actualidad del precio tan sorprendente a que se liquidarán compensarán la espera de su uso con creces.
Mi profundo agradecimiento para todos y un saludo cordial.—José Carrillo Pérez

CINE GONGORA

EMPRESA S. A. G. E.

Teléfono 2185

HOY MIERCOLES, a las 6:30 de la tarde y 10:30 de la noche, despedida de la COMPAÑIA DRAMATICA,

Guerrero-Mendoza

con el estreno en Córdoba de

Pluma en el Viento

M. Jueves, la sensacional película «LA PEQUEÑA DORRIT», por Amy Ondra.

CINE ALKÁZAR

EMPRESA S. A. G. E.

Teléfono 2549

HOY MIERCOLES, a las 7 de la tarde y 10:30 de la noche

Amor y Carnaval

De la Alcaldía

UN DONATIVO

El Alcalde, don Bernardo Garrido de los Rios, en su revista de hoy, con los periodistas manifestados a estos que había recibido un donativo de 20 pesetas, del Alcalde de Villarito, D. Juan Valverde, con destino a la suscripción abierta para adquirir una bandera que se entregará al Tercio de la Guardia Civil.

Rogó el Sr. Garrido a los Informadores que hicieran pública su gratitud al expresado señor por el envío de la cantidad antedicha.

INEYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla

PRACTICANTE

Aviso en «Fotografía Montilla»
CALLE MÁLAGA, 11.—Teléfono 13-47
CORDOBA

Del homenaje al Gobernador Civil

A petición de numerosos particulares y entidades de Córdoba y su provincia, se proroga el plazo de la suscripción abierta para costear el pagamiento y abona de adhesiones al señor Garduqui y destinar el exceso al Comedor de Caridad, hasta fines del presente mes.

Los donativos pueden enviarse a la Comisión organizadora, Gran Capitanía 2, o al Presidente de la Federación Industrial de Córdoba y su provincia. —5.ª lista.

Suma anterior 6 345 pesetas.
Don Francisco Nisto García, 5.
Don José Romero Barrios, 5.
Don Antonio Escobar Sánchez 5.
Don José Sánchez Moyano, 5.
De Córdoba: Colegio Oficial de Farmacéuticos, 50.
Don Luis Córdoba, jefe del Centro de Telégrafos, 10.
Don Aurelio Rodríguez Díaz, 25.
Luis Marmol Torres, 15.
José Ojales Salvador, 15.
José María B. holo Casdileja, 15.
Felipe Mellero Contreras, 15.
Córdoba y Compañía, S. en C., 50.
Sr. Fiscal de la Audiencia de Córdoba, 10.
Viuda de Francisco Gavilán (El Carpio), 50.
Don José Cabrera Castro, 25.
Rafael Luengo Tapia, 15.
Luis Cardoso Llanusa, 5.
Fernando Raeda, 5.
Juan Roldán Rabasco, 10.
Ricardo Pérez Jiménez, 5.
Julio Grande León, 5.
Mariano Jiménez Ruiz, 25.
José Casana Déguez, 5.
Patricio Hidalgo Luque, 10.
Sres. Pozras, Vañó y Glast, 150.
Don Joaquín P. gés, ingeniero jefe de la Jefatura de Industrias, 5.
Don Emilio Macía (Imprenta La Española), 5.
Padre la Cruz, 5.
Don José Cañillo Gómez, 5.
Antonio Hurrado, Presidente de La Peña, 25.
Don Antonio Cañero B. 1999, 25.
Francisco Sotomayor, 25.
Juan Antonio Benítez, 25.
Suma y sigue, 7 000 pesetas.

RECLAMADO

Los agentes de vigilancia han detectado a Manuel Tabares Díaz, reclamado por el Juzgado para cumplir condena por robo.

SEÑORA DE COMPAÑIA

Hay falta en la calle Duque de Hornachuelos, 12. En la portería la formarán.

SE ARRIENDA

Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local. Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes. Da 9 a 1.

OCASION

Se vende un coche Studebaker, en buen uso. Para verlo y tratarlo, Poyo, número 27.

Haclenda

Pagos para mañana!
Señor Inspector provincial de Seguridad, don Rafael Vázquez Arco, don Enrique Sagara Rabio, don Félix Enríquez, don Fernando Aguilar Sánchez, don Ezequiel Romero de Torres, doña María Soledad Rida Rodríguez, Sociedad Minera de Peñarroya y Casas colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

Noticias

HORA SANTA

El día 15 del actual de seis a siete de la tarde tendrá lugar en esta Iglesia de Capuchinos, la Hora Santa por los agonizantes.

La dirigirá el Padre Daniel M. de Riaño.

La misa será a las ocho y media de la mañana.

NOMBRAMIENTO

Por orden ministerial de esta fecha se nombra subalterno de Correos, con el haber anual de 1500 pesetas, y con carácter interino, a D. Manuel Tallón Muñoz, de nacionalidad n. prestar se vio en la Estafeta de Priego de Córdoba.

DOMICILIO

Don Feliciano Delgado Gillego nos participa que ha trasladado su domicilio y despacho a la calle Gran Capitanía número 24, de esta ciudad, donde se nos ofrece.

UNA SALVAJADA

En la Posada de las Yervas unas muchachas emborracharon ayer al niño de 4 años Antonio García Arévalo que habita con sus padres en dicho lugar.

Fue curado en la casa de socorro de alcoholismo agudo.

DONATIVO

En su domicilio, Armas 18, ha recibido la enferma pobre, Barquetta Ortega, de una señora, dos pesetas y una caja de galletas Dios la bendiga y de premio.

GORRON

Ha sido detenido Nicolás Espejo Torres por robar en un establecimiento de abidas.

ESCANDALO

Los guardias de Seguridad detectaron a Marcelina Pérez Baillo, Rosal Ruiz Valverde, Ciriada Acosta Vasco y Emilia Posco Jiménez, por promover escándalo en la Corredera.

VACANTE

Está vacante en esta Audiencia provincial, la plaza de fiscal segundo de Sala, dotada con el haber anual de 5 000 pesetas y debe cubrirse la misma, conforme a lo dispuesto en el decreto del ministerio de Justicia de 31 de Enero pasado, previa teran que elevará al Excmo. Sr. Ministro de Justicia, la Sala de gobierno de esta Audiencia provincial.

RECLAMADO

Los agentes de vigilancia han detectado a Manuel Tabares Díaz, reclamado por el Juzgado para cumplir condena por robo.

SEÑORA DE COMPAÑIA

Hay falta en la calle Duque de Hornachuelos, 12. En la portería la formarán.

SE ARRIENDA

Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local. Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes. Da 9 a 1.

OCASION

Se vende un coche Studebaker, en buen uso. Para verlo y tratarlo, Poyo, número 27.

Valenzuela

EL CARNAVAL

Pasó el carnaval en el que ha habido mucha vigilancia por el comandante de la guardia civil, con todas las medidas de fuerza a su mando. Hubo bailes en los casinos de Acción Popular y el Radical. Una estudiantina con guitarra, bandurrias y violines recorrió las calles, recogiendo 400 pesetas de la pórtula. Muy espasado en su repertorio, el director D. Cristóbal Aguilera. Se ha desarrollado en este pueblo la gripe, pero benigna. Se ha clausurado las escuelas.—CORRESPONDIA.

El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

**INAPETENCIA
NEURASTENIA
DESNUTRICION
AGOTAMIENTO**

Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. No se vende a granel.

El más suave y eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Granada en las farmacias.

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

4 por 100 Interior	64 10
4 por 100 amortizable	00 00
5 por 100 amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90 50
Id. Id. 5 por 100	97 80
Id. Id. 6 por 100	106 20
Banco de España	508 00
Banco Español de Crédito	000 00
Tabacos	223 00
Francos	49 40
Libras esterlinas	34 70
Dólares	7 30
Cédulas hipotecarias al 5 50 por 100	104 00
Denda ferroviaria al 5 por 100, serie A	102 00
Id. Id. serie B	102 00
Id. Id. serie C	102 00
Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:	
Francos cambio máximo	48 45
Id. Id. mínimo	48 35
Libras cambio máximo	34 75
Id. Id. mínimo	34 65
Dollars cambio máximo	7 31
Id. Id. mínimo	7 29
Interior 4 por 100 viejo	00 00
Id. 4 por 100 nuevo	74 10
Exterior 4 por 100	88 60
Amortizable 5 por 100, 1920	97 00
Id. 5 por 100, 1917	94 25
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	93 50
Id. Id. Id. 5 por 100	97 80
Id. Id. Id. 6 por 100	000 00
Acciones del Banco de España	608 00
Idem de Tabacos	000 00
Idem del Río de la Plata	83 00
Idem preferentes Azucarera	00 00
Idem ordinarias	00 00
Idem f. c. Norte de España	000 00
Idem de M. Z. A.	223 00
Banco Hispano Americano	160 00

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Se conceden diez millones más a la Junta de socorros para los de los caudales en Asturias y zona limítrofe.
Aprobando el reglamento del cuerpo de vigilantes de caminos.
Estos vigilantes cuidarán de la regulación de la circulación por carretera y obligarán a los usuarios de los caminos al cumplimiento de las disposiciones oficiales.
No se le encomendará ocupación alguna para a estos menesteres.
Tendrán los vigilantes la edad de 23 a 30 años.
Ingresarán mediante unos ejercicios de oposición teórica y práctica.
Reportando en sus puestos a varios inspectores regionales encargados de la restricción para el empleo de estupefacientes.
Se prorrogan por un trimestre los presupuestos de los Institutos de Higiene.
Se dispone se imponga el máximo castigo a los médicos que oculten enfermedades infecciosas.
Lerroux
Recibió hoy varias visitas.
No tenía noticias que comunicara.
El alijo
Algunos jefes de oposición aseguran que, pase lo que pase, la mayoría parlamentaria tomará en consideración la acusación contra Azaña y Carreras por los elijos de armas, y decían que en la sesión del jueves, Azaña se limitará a pedir que se nombre una

Comisión especial que dictamine sobre la proposición de acusación, absteniéndose de hablar hasta que el dictamen llegue a la Cámara.

La ley de Publicidad

Esta mañana se ha reunido en una sesión del Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley de publicidad y que preside Gil Robles.
Al salir éste dijo: Se han aprobado varios artículos del proyecto entre los que figuran los de sanción de la ley, clasificación y definición de los impresos y requisitos que hacen falta para la publicación de los periódicos.
Este extremo no ha quedado concluido.
Se suscitó una cuestión previa relativa a si se abrirá o no información pública.

Se tuvo en cuenta que la prensa ha publicado artículos y críticas del proyecto y estas críticas equivalen a una información pública sobre la materia.
Se acordó encargar a la secretaría del Congreso recoja las observaciones y críticas publicadas en la prensa y las ponga a disposición de esta Comisión.
También recogerá los trabajos que se le envíen.
Sabemos que el artículo segundo del proyecto pasa a ser primero.
Como en el proyecto no existía la definición de «periódico», se ha escipulado la que figura en la ley de 1883.
Se han modificado los párrafos que se refieren a fundación del periódico, constitución de la sociedad editora, etcétera.

Se suprime del apartado C el párrafo que se refiere al carácter de la publicación.
Y del epígrafe G se cambia la palabra lengua por la de idioma.
Se rombió una ponencia para dar una nueva redacción con esas modificaciones.
Se volverá a reunir el viernes.
Se discutirá entonces la facultad del gobernador para exigir o no fianza para la publicación de los periódicos diarios.
En Palacio
El jefe del Estado ha sido hoy visitado por una comisión de labradores, arrendatarios y parceros.
También le visitaron otras personas.
Hacienda
El ministro de Hacienda nos dijo que el día 20 comenzarán las oposiciones a liquidadores de utilidades.
Vista
Ha continuado hoy la vista de la causa instruida por los sucesos del 10 de Agosto en Madrid.
Comenzó la prueba testifical.
Renunciaron a ella los letrados, menos Jaquetot, que pidió diversas comparecencias.
El fiscal retiró la acusación contra el coronel Serrador, teniente coronel María Alonso, comandante Malcamo y capitanes Morla y García Viñeira.
Los letrados que informaron, piden la absolución.
La vista continuará mañana.

Comentarios
El «Debate» dice que el discurso de Gil Robles en Zaragoza el jueves, fué comestadísimo y había quien esperaba que ayer mismo en el Consejo, hubiera tenido consecuencias.
Añade que fué este el tema predominante ayer en los pasillos del Congreso, por diputados de diversas tendencias, y de estos comentarios se deduce que a juicio de la gran mayo-

ría de la Cámara, la CEDA, por boca de su jefe, ha vuelto a llamar la atención del Gobierno sobre la posibilidad con que obra para la resolución de los diversos y graves problemas que tiene planteados.

La creencia general es que la CEDA continúa sin estar conforme con la política del Gobierno. Es lo cierto que cada vez es más necesaria una política enérgica de orden público y una feroz fiscalización de las tareas legislativas, no solo en el aspecto de liquidar la revolución, sino también en el económico.

D. Juan de Borbón

París. — Ayer terminó con gran aprovechamiento sus últimos exámenes, Don Juan de Borbón y Battenberg.

El nuevo alférez de la Marina Real inglesa se asentará de legislatura, debidamente autorizado por la superioridad, a mediados de semana, con objeto de trasladarse a Roma después de descansar algunos días en París.
En Italia comenzará don Juan inmediatamente un ciclo de estudios civiles.

«Paris Soir» publica un suceso que dice así: «Según una información que publica los diarios ingleses el noviazgo de don Juan, hijo tercero de Don Alfonso de Borbón, será anunciado oficialmente antes de la semana próxima.
Hasta ahora no se ha querido revelar el nombre de la prometida.»

Barcelona Vista

En el Palacio de Justicia ha comenzado la vista instruida por el atropello que cometieron los guardias de la Generalidad, deteniendo cuando se hallaba en funciones al abogado fiscal señor Sercho.
Aparecen como autores dos guardias y el conserje de la Generalidad, que se fugó por las alcantarillas Badia.

Este en rebeldía.
Los guardias de asalto dicen que ellos se limitaron a cumplir las órdenes recibidas.
Ellos no conocían ni de vista al señor Sancho.

Detención

Ha sido detenido el presidente de la comisión pro prezos, complicado en algunos asuntos.
Se asegura que cuando la policía iba a prender a uno, el presidente avisaba para que el acusado se pusiera en franquía.

Miscelánea

El servicio aéreo París-Madrid

El próximo día 15 de Mayo se inaugurará el servicio aéreo directo París-Madrid, viaje que se hará en cuatro horas.
Ayer tarde, en el Aeródromo de Barajas, se realizaron pruebas con el aparato adquirido para este servicio, que hace una media de 280 kilómetros por hora.
Las pruebas dieron un resultado plenamente satisfactorio.

Las Cortes

La sesión de hoy

Preside Alba, que abre la sesión a las 4 10.
Desanimación.
En el banco azul Rocha, Abad Conde y Marraco.
Se aprueba el acta.
Mifones de Unión Republicana, pregunta al Gobierno las causas por las cuales la dirección de Seguridad ha prohibido la reunión de una asamblea de periodistas.
Desen conocer cual es el criterio del Gobierno en este asunto.
También quiere saber si va a haber información pública respecto a ese proyecto de ley.
Rocha contesta que él no conoce el asunto, pero sabe que se resolverá en sentido favorable a los periodistas.

El ministro de Marina lee un proyecto que pasa a la comisión correspondiente.
Continúa el debate de la ley municipal.
Se discute la base 27.
Serrano Suñer defiende una enmienda.
Los escasos diputados que hay en la Cámara forman tertulias ejemplares a lo que se debate.

Alba también recibe visitas en sus trances.
Serrano Suñer pide votación nominal para su enmienda cuando ve que rechaza la comisión.
No se vota por falta de número.
Vázquez Guadín defiende otra.
La comisión le responde que se aceptan algunos puntos de la enmienda, tales como el de las facultades de los tribunales contencioso administrativos para imponer multas.
Barros de Lis defiende otra.
La contesta Vega de la Iglesia, diciéndole que no puede aceptarse por dirigir a las personas en categorías y eso es antidemocrático.
Sigue un vivo diálogo entre ambos.
Se rechaza la enmienda y sigue la sesión.

Revuelo político

En los pasillos del Congreso se ha hecho esta tarde toda clase de cábalas ante el rumor de que los radicales no se prestaban a votar la ley de arrendamientos rústicos para la que se ha pedido el quorum.
Alvarez Mendizábal decía que él no votaba la ley tal y como ha quedado redactada.
Guerra del Río decía que el proyecto podía votarse.

Vázquez, agrario, reconoce que la actitud de Alvarez Mendizábal era justificada, porque siempre se había expresado contra la ley.
Don Abilio Calderón decía que votar contra la ley era ir en favor de la crisis.
Alvarez Mendizábal volvió después a los grupos y dijo que tal como está la ley no se iba a votar, todo depende de una resolución que celebrarán mañana los radicales para tratar del asunto.

Emiliano Iglesias, como jefe de la minoría, decía que la actitud de esta era bien clara.
Mientras un proyecto de ley está apoyado por el Gobierno, la minoría votará en favor de él sin perjuicio de explicar su actitud.
A última hora de la tarde aumentó el revuelo político.

Seguir leyendo el tema la ley de arrendamientos y los radicales.
Saló Gil Robles de confaranciar con Lerroux y dijo: Esta ley no se votará hoy.
Ha quedado para mañana, a petición de la minoría radical, que ha pedido se aplase con objeto de estudiarla.

Poco después Guerra del Río contaba estas palabras del jefe de la CEDA.
Los socialistas
Los socialistas han facilitado una nota que de los Rics ha dirigido una carta a Azaña, en nombre de Largo Caballero y Prieto.
La manifiestan que los tres se solidarizan con él en cuanto se refiere a la obra de gobierno que realiza con los justos.
Como se acusa a Azaña del alijo de armas, ellos consideran de equidad y justicia responder con él los tres firmantes, que no rechazarán ningún requerimiento que se les haga por vía competente.

Magisterio

D. Francisco Balsealls Bravo, maestro de Priego, y don Carlos Pérez de Siles y Ruiz, de Las Paradojas (Priego), solicitan permata en sus cargos.
—El Consejo local de Puente Genil comunica que no se ha posesionado de la maestría don Encarnación Alba, de la graduada de aquel pueblo.

R. ALCÁNTARA RUBIO

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes
RAYOS X
MALAGA, B. Teléfono 2772

Notas de la provincia

INCENDIO

Dicen de Villa del Río, que en el almacén de futas y verduras de José Ferrer Perelló, se declaró un incendio.
En los primeros momentos se temía fuera a destruir una mesura de caña, así como una fábrica de aceite coligada al edificio.
Se logró, tras grandes esfuerzos, localizarlo.
Las pérdidas ascenden a 30 000 pesetas y no hubo que lamentar desgracias.

RINA
E. J. uja, Manuel Concha Clavero y Pedro Tolodero Chacón, riberos, curándose de destrozos en las ropas y arrojadas.

De Sociedad

Mañana, Santa Florentina, son los días de doña Flora Calado López Toribio, viuda de Casadí; Calero, viuda de Miguels; Miguel Cabrero.
Por ser Santa Matilde, son los días de las señoras y señoras Aguller Catalán, Alvarez Coronado, Arraola de Olivares, Borrero Molleja, Fidalgo del Pozo de Martín, Haces, J. Ménez Leguana, Lama Alvarez, León Avilés, León Brezosa, Marifa Fidalgo, Molina M. rero, Montijano Martín, Olivares Ruiz del Bargo, Ortiz de Roidán, Pérez Guerrero, Roldán Ortiz, Saliz de la Torre, viuda de Veciana; Sánchez Guerra, Vascón.

También lo son de don Valeriano Martín Ruiz.
—Pasa temporada en sus posesiones de «La Mazquillilla», los señores de Calvo de León (dos juar), con su bella hija Nona Calvo de León y Martínez-Campo.

Sufragios

Como piadoso y sentido homenaje de gratitud y reconocimiento al que fué su dignísimo y querido presidente Excmo. Sr. D. Juan Santiago Félix Valderrama, la Junta de Culto y Clero y de Acción Católica de hombres católicos de la parroquia de San Nicolás, ha acordado celebrar un sufragio de su alma una Misa de Requiem.
Por este periódico se invita a los demás miembros de A. C., de uso y otro sexo de la parroquia y a cuantos deseen asociarse, para que se dignen concurrir mañana 14, a las nueve, a San Nicolás.

Dios Nuestro Señor les premiará estos sufragios y las oraciones que echen por el eterno descanso de su alma.
EL SECRETARIO.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 14. Santa Matilde. La misa y oficio son de la feria, con rito simple y ornamentos morados.
CULTOS
Jubiléo Circular de las 40 horas. En Santa María.
En el templo de las Escuelas se puede visitarse diariamente el Santísimo.
ARROBADO EN LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Marzo: Las costumbres cristianas en el matrimonio.
Intención misionera: Los Armenios y Asirios.
Roguerios en especial por las costumbres cristianas en el matrimonio, y por los asirios.
Resolución Apostólica: Santificar el matrimonio, preservándolo de todo desorden.

Capuchinos.—Solemne quinario a Nro P. Jesús de la Misericordia, del 10 al 14 a las seis y media de la tarde, predicando los padres de la comunidad.
Santa María.—Día 12 al 16 quinario a Jesús Crucificado y a la Santísima Virgen de los Dolores con el Sexto Jubileo de las cuarenta horas.
El ejercicio de la tarde será a las cinco y cuarto con el rezo de la Batalla Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, lectura del Quinario y coplas cantadas.
Sermón a cargo del M. R. P. Isaac Rete, Misionero de los Hijos del Sagrado Corazón de María. Terminándose con reserva y bendición.

San Pedro de Alcántara.—Solemne novena que las religiosas franciscanas dedican al glorioso Patriarca S. José, del 11 al 19 a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena y motete, concluyéndose con la reserva.
El día 19 habrá misa solemne de comunión general, a las siete y media de la mañana, costeando todos los cultos de este día don Carlos Vázquez y señora, en sufragio de su hijo (q e p d).

Capuchinos.—Cult a que se ha de celebrar en esta Iglesia de Padres Capuchinos durante la Cuaresma: Todos los miércoles, viernes y domingo a las siete de la tarde se hará el vía crucis con cánticos litúrgicos.
Los Dolores.—Todos los Viernes de Cuaresma a las 5 30 de la tarde solemne quinario a Jesús Crucificado,

con misa fiesto y sermón, que predicará el párroco de San Lorenzo, don José Serrano Aguilera.
Trinitarios (Padres de Gracia).—Todos los viernes de Cuaresma se dedicará a Jesús Nazarino Rescatado. Por la mañana, a las ocho, se celebrará una misa en su alij. Por la tarde, se hará el acto de adoración a dicha milagrosa imagen, al igual que el primer viernes de Marzo, y a continuación el Via-Crucis.

Nota.—Todos los fieles que quieran visitar tan milagrosa imagen lo podrán hacer durante el día de 6 30 a 12, y de 3 30 a 8.
Los días 10, 17, 19, 29 y 31 solemne quinario al Santísimo Cristo de Gracia. Por la mañana a las diez, misa solemne. Por la tarde a las seis y media los ejercicios del quinario con manifiesto y sermón, terminándose con el miserere.

Los sermones primero y tercero serán predicados por un R. P. Trinitario. Los del segundo, cuarto y quinto día por el Lectoral Sr. Gallego Rocafal.
San Andrés.—Solemne septenario al Patriarca San José, desde el 13 al 19 del actual.

Predicarán: Don Vicente Ledesma Barbero y don José M. Gallego Rocafal, canónigos; y don Paulino Seo de Herrera y don Fernando Poveda, párrocos.
Los cultos comenzarán a las siete de la tarde, con Exposición del Santísimo Sacramento.
Capuchinos.—Cultos que la V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís celebrará el domingo tercero 17 del actual:

Por la mañana a las 8 30 Santa Misa: armonizada y Sagrada Comunión.
Por la tarde a las 4 30, exposición de S. D. M., estación mayor, Santo rosario, letanía cantada, sermón por el Padre Director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando con la bendición, reserva y el Himno de la Orden.

EJERCICIOS DE CUARESMA
Los ejercicios de Cuaresma en las iglesias de esta capital son a las siguientes horas:
Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones. Los martes y viernes vía crucis.
San Pedro, a oraciones; martes y viernes vía crucis.
San Francisco, a las 6 30 y los viernes vía crucis.
Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.
Santa María, después de oraciones y los viernes vía crucis.
San Lorenzo, a las seis y media.
San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.
San Nicolás, a las 6 30 y los viernes vía crucis.
Salvador, a las 6 30.
San Juan, a oraciones, martes y viernes vía crucis.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha en VERDUGUERO ROSAS

Temperatura máxima al sol y aire libre	20 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	16 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	3 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	9 53
Orneclación	13 03
Agua de lluvia en milímetros	0 01
Agua evaporada en milímetros	5 40

Observaciones a las 7 de la mañana
Altura barométrica en mm. a G. 757 91
Temperatura a la sombra 4 40
Temperatura de termómetro húmedo 3 63
Tensión de vapor 5 40
Humedad relativa 87 91
Estado del cielo Desnublado
Dirección del viento N. E.
Fuerza Vestidas
Rescorrido en 24 horas 95 94

CARTELERIA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Compañía lírica. «La Verbena de la Paloma» y «El Dao de la Alcazar».
TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «El coronel Bico».
CINE GÓNGORA.—Compañía Guaitirio Rosado, «Puma en el Viento».
CINE ALCAZAR.—Cine. «Amor y Carnaval».

XX ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR
DON PEDRO LOPEZ AMIGO
MURIO EN EL SEÑOR EL 14 DE MARZO DE 1915
R. I. P. A.

La misa solemne que se dió el 14, jueves, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Pedro, será aplicada en sufragio del alma de dicho señor.
Su viuda la señora doña Dolores Vázquez de la Paza, hijas, nietos, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de Lourdes.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA-DENTISTA.

Marqués de Boll, 2
CÓRDOBA.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTOMAGO INTESTINOS

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado UNGUENTO MÁGICO. Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

SOMBROS, GORRAS, BOINAS Cuchillas de afetar Pluri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca, permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

HUEVOS

de campaña, realmente frescos, el que más de cuatro días, se venden a 2'40 y 2'70 pesetas docena, según tamaño. Conde de Robledo, 1. Maquinaria Agrícola.

Si eres católico y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.

Horario de trenes

Estación Central. Trenes para Sevilla: Salida: Mensajero de Aranjuez 8'25 Expreso de Madrid, 6'25. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30. Rápido Barcelona-Valencia, 11'31. Correo de Madrid, 12'30. Rápido de Madrid, 12'30. Omnibus Córdoba-Sevilla, 12'10. Trenes hacia Madrid: Salida: Expreso de Sevilla, 6'25. Mensajero de Aranjuez, 8'20. Tren tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'25. Correo, 17'27. Rápido Barcelona, 18'10. Tren tranvía a Villa del Río, 18'35.

Expreso de Algeciras, 23'45. Trenes de la línea de Madrid. Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55. Expreso Madrid-Algeciras, 5'5. Expreso Madrid-Sevilla, 6'11. Tren tranvía de Villa del Río, 10. Rápido Barcelona-Valencia, 11'21. Correo de Madrid, 12. Mercancías con viajeros de Algeciras, 16'25. Rápido de Madrid, 17'53. Tren tranvía de Villa del Río, 21'40. Trenes de la línea de Sevilla: Llegada: Expreso a Madrid, 0'29. Mensajero a Aranjuez, 1'50. Omnibus de Sevilla, 12'10. Rápido a Madrid, 11'25. Correo, 16'57. Rápido a Barcelona, 18'2. Mercancías de Fozadas, 16'54. Corto de Sevilla, 20'55.

Línea de Málaga. Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25. Omnibus a Málaga, 6. Correo, 12'35. Corto a Puerto Real, 18'20. Llegada: Corto de Puerto Real, a las 19'20. Correo, 16'50. Omnibus, 20'20. Expreso, 23'25.

Línea de Baza. Salida: Correo, 17'30. Omnibus, 7'5. Llegada: Correo, 10'15. Omnibus, 19'55. Estación de Córdoba. Salida: Mercancía con viajeros para Sevilla, 18'50. Idem, Idem, Marchena, 7'30. Entrada: Idem de Sevilla, 9'35. Idem de Marchena, 22'25.

Línea de Huelva. Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 12'45. Llegada del correo, 17'2. Idem del Mensajero, 18'50. Otro Mensajero, 0'50.

Lector del DEFENSOR DE CÓRDOBA: propaga tu periódico y procura introducirlo en aquellos hogares, en los cuales no ha penetrado todavía, muchas veces por falta de una amistosa indicación, que para ti no supone ningún esfuerzo ni sacrificio.

Este periódico se publica con una vez en cada semana.

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo... etc., de toda clase de bienes muebles e inmuebles, contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, automóviles, sobre la vida en sus diversas combinaciones.

Diríjase al importante grupo constituido por las Compañías

LA URBANA Incendios | LA URBANA Y EL SENA | LA URBANA Vida

Avenida Conde de Peñalver, 5.—Madrid.

Subdirector en Córdoba: D. RAFAEL GONZALEZ LOPEZ

PASEO DE LA VICTORIA, 16 Duplicado.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 8 Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año. Corriente, 5 pesetas. Suscriptores protectores: A voluntad.

Dr. Bengué, 16, Rue Basse, Paris.



Curación radical de GOTA - REUMATISMOS - NEURALGIAS

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail: PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558

Almacenes: DOCE DE OCTUBRE

CÓRDOBA

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Marzo de 1935

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 10 de Marzo, de Gijón el 21, de Coruña el 22 y de Vigo el 23, para Habana y Veracruz. (La escala de Vigo es facultativa y podrá efectuarse antes o después de la de Coruña).

Línea del Mediterráneo a Cuba Méjico y Nueva York.

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona (iva.), el 15 de Marzo de Valencia el 16, de Málaga

(iva.) el 8, de Cádiz el 10, y de Las Palmas (iva.) el 22, para Habana, Veracruz y Nueva York.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Marzo de Valencia el 21, de Málaga (iva.) el 22 de Cádiz el 24, y de las Palmas el 26, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (iva.), Curacao (iva.) y Puerto Cabello y demás escalas de Colombia.

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Is. de la Católica, 3.



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES PAPELES PINTADOS - T.º 2123

Privar de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llegas a un hogar entenebrecido por la duda o por el odio, y siempre por la incomprensión, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia convincente, el relato diario de mal y bien obrar beneméritos a que se entregan los estúpidos, y que son hábilmente boyotados por el estasio, cuando no por la injuria o la calumnia del enemigo.

«NOTAS CORDOBESAS». La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados. Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montís.

El Mensajero

del Mesón de Jesús REVISTA RELIGIOSA MENSUAL Suscripción, 7 pesetas al año. Apartado 72.—Bilbao

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia :: Bibliografía :: Suscripción: Apartado 9.891 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 8.—Córdoba.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON

Para 1935 LAS AGENDAS BALLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE SUITE GETASO AGENDAS DE LA CREDITA GIARA AGENDA CALABARA AGENDA DE SEBILLO - CASSET

GRAC CALENDARIO DE SEVA

AGENDA, PAPERBACKS Y CARPETAS

AGENDA DE SEBILLO - CASSET

AGENDA DE SEBILLO - CASSET

AGENDA DE SEBILLO - CASSET

AGENDA DE SEBILLO - CASSET

AGENDA DE SEBILLO - CASSET

AGENDA DE SEBILLO - CASSET

AGENDA DE SEBILLO - CASSET

AGENDA DE SEBILLO - CASSET

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 28

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts.
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración: Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 81.

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, estrofitos, 11 pesetas línea; Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'50. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículo industrial, gacillas, comunicados y anuncios oficiales, 6'50 pesetas línea. Estrofitos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'20.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea

Anuncios secundarios: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 19 céntimos.

Cuando el anunciante elija el cumplimiento del anuncio, antes de haber pagado el 50 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas e aniversarios

Modelo	Dimensión en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En plaza de San Ildefonso, se prouca el Arr. de las 4 líneas columnas, segundo precio, y se da el primer precio, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 por 13	15	30	40, 60, 100	
4	13 por 13	20	40	60, 80, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	10 por 20	100	160	175, 200, 200	
8	20 por 27	125	175	200, 200, 400	
9	20 por 27	200	250	225, 400, 500	
10	20 por 41	200	300	300, 750	
11	54 por 41	500	750	1 000	

Noticias de misas e aniversarios en la sección religiosa, 16 céntimos línea; en gacillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico recogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo de la noticia.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en los modelos número 2, en tercera plana, se le cobrará como si se cobrara en primera plana. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100 de primera plana.